N O T A I N F O R M A T I V A

Se implementará Plan de Vigilancia para la Seguridad Aérea en Semana Mayor

19.03.10

Con un dispositivo de técnicos especialistas en la materia dispuestos en cada uno de los aeropuertos del país, se implementará el Plan de Vigilancia para la Seguridad Aérea en la semana mayor de este año.

El Instituto Nicaragüense de Aeronáutica Civil ha preparado un rol de supervisión permanente para cada uno de los puntos sensibles en los principales aeropuertos del país. Los técnicos del INAC mantendrán la vigilancia las 24 horas del día y se dispondrán de todos los medios físicos necesarios para garantizar la cobertura en caso de presentarse algún incidente u ocurrencia en los aeropuertos.

El esfuerzo y labor de vigilancia y supervisión para la semana santa es realizado en conjunto con otras instituciones vinculadas a la actividad aérea como la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI), la Policía Nacional, la DESA-DID del Ejército de Nicaragua, Migración, Aduana y las Líneas Aéreas.

En cada ubicación (aeropuerto) existen dependencias de cada una de las instituciones vinculadas a la actividad aeronáutica, a las que los pasajeros o cualquier otro personal civil podrán dirigirse en caso de tener información sobre casos anómalos en el circuito de aviación civil.

De esta forma INAC como ente regulador permite mantener la seguridad aérea para todas las operaciones aeronáuticas en el país en esta importante fecha del año.

TEL: 2276-8580 ext. 1310
divulgacion@inac.gob.ni
www.inac.gob.ni